



ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2020

MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 2020

DÍA CIENTO SESENTA Y CUATRO

A las tres y siete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones, señor Henry E. Neumann Zayas.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Henry E. Neumann Zayas, Presidente en Funciones.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado) y Eric Correa Rivera (Excusado).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Matías Rosario y Berdiel Rivera solicitan que el Presidente en Funciones les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente en Funciones concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Matías Rosario y Berdiel Rivera hacen expresiones.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente en Funciones el senador Neumann Zayas.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 374, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1645, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1452, 1523, 1599 y 1602, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1531 y de las R. C. del S. 575 y 576, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1462, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1534, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1404, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1395, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2046, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Salud; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1519, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1149 y 1217, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, dos segundos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 782 y 1225, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1417 y de la R. C. del S. 424, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Seguridad Pública, siete informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 896, 1407, 1459, 1490, 1492, 1556 y 1608, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Turismo y Cultura, nueve informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1419, 1478 y 1601, de las R. C. del S. 423, 457, 463 y 569 y de las R. C. de la C. 560 y 561, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1443, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Familia; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1486, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Familia; y para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, un segundo informe parcial conjunto sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 95.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 574, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1541, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1635, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Desarrollo del Oeste, cuatro informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1436 y de las R. C. del S. 449, 450 y 577, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 425, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 230.

De las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Salud, un informe final conjunto sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 191.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 2189 y 2321, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de Asuntos del Veterano, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1570, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, tres informes, proponiendo la no aprobación de los P. de la C. 1387, 1941 y 1998.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 567.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1394

Por el representante Peña Ramírez:

“Para enmendar el inciso (c) del Artículo 93 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de aclarar que constituirá asesinato en primer grado, toda muerte de un “funcionario del orden público”, según definido en el inciso (w) del Artículo 14 de esta Ley, el cual incluye a todo miembro de la Policía de Puerto Rico y de la Policía Municipal, Agentes del Negociado de Investigaciones Especiales del Departamento de Justicia y Alguaciles de la Rama Judicial entre otros.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 2019

Por el representante Román López:

“Para designar con el nombre de “Ruta Cultural y Gastronómica del Noroeste” a la ruta que transcurre por las Carreteras PR-107, PR-110, PR-111, PR-440 y PR-442 en jurisdicción del Municipio de Aguadilla y las Carreteras PR-110, PR-111, PR-125 y PR-4419 en jurisdicción del Municipio de Moca, facultar a la Compañía de Turismo, agencias gubernamentales o entidades privadas a preparar e implementar los planes de mercadeo y publicidad, al igual que la reglamentación requerida que fomente la implantación de esta ruta; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. de la C. 2186

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para enmendar el inciso (H), y añadir un nuevo inciso (I), en el Artículo 3; enmendar el inciso h del Artículo 4; añadir un nuevo Artículo 12; y reenumerar los actuales artículos 12 y 13, como los artículos 13 y 14, respectivamente, en la Ley 58-2018, conocida como “Ley para propiciar el bienestar y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores”, con el propósito de fortalecer el programa de “Empresarismo Master”, creado a su amparo; añadir un nuevo inciso dirigido a mejorar los servicios de transportación a los adultos mayores; disponer que las Agencias e Instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico que vengan obligadas a rendir informes periódicamente al Gobernador o a la Asamblea Legislativa, publiquen los mismos en el portal de Internet de la correspondiente Agencia o Instrumentalidad; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 2200

Por el representante Del Valle Colón:

“Para enmendar el Artículo 36 del Capítulo VII del Plan de Reorganización 2-2011, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, a los fines de facultar al referido Departamento a promover y colaborar en la concesión de préstamos cuando el monto de tales financiamientos se utilice para proveer experiencias de adiestramiento, desarrollo empresarial, con énfasis especial en organizaciones cooperativas, autogestión y empleo para los clientes del sistema correccional; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 2316

Por el representante González Mercado:

“Para enmendar el inciso (c) del Artículo 2.16 la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” con el propósito de disponer que las licencias que los concesionarios de vehículos de motor, arrastres y semiarrastres que lleven más de cinco (5) años renovando sus licencias, se extienda la vigencia de la misma a tres (3) años; y para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 2320

Por el representante Franqui Atilés:

“Para crear la “Ley para prohibir la venta de bombillas incandescentes tradicionales, halógenas mejoradas, incandescentes mejoradas y fluorescentes compactas en todo establecimiento comercial autorizado a realizar negocios en Puerto Rico”; establecer un término de transición para cumplir con lo dispuesto en esta Ley; disponer de un procedimiento de orientación a tales efectos; establecer penalidades; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 2359

Por la representante Mas Rodríguez:

“Para crear el “Programa de Emprendimientos Innovadores de Alto Impacto (startups) de la Universidad de Puerto Rico”, el cual comenzará como un proyecto piloto en el Recinto Universitario de Mayagüez

con el objetivo de fomentar el desarrollo de ideas de negocios del estudiantado relacionadas a la tecnología y la innovación; y para otros propósitos relacionados.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

P. de la C. 2378

Por los representantes Meléndez Ortiz, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón y Rivera Ortega:

“Para enmendar los artículos 1, 2, 3, 7 y 15, derogar el Artículo 23, y reenumerar los actuales artículos 24, 25 y 26, como los artículos 23, 24 y 25, respectivamente, en la Ley 195-2016, conocida como “Ley para el Uso de la Marca Delpaís”, con el propósito de facultar al Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico (FIDA), corporación subsidiaria de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico, a desarrollar la referida marca, promocionarla y mercadearla local, nacional e internacionalmente; simplificar el proceso de evaluación de las Solicitudes de Licencias y Autorizaciones de Uso de la Marca “Delpaís”; proveer para el diseño y elaboración de un plan estratégico para la promoción y mercadeo de la marca “Delpaís”, con metas, indicadores, tácticas y estrategias a corto, mediano y largo plazo; hacer correcciones técnicas; y para otros fines relacionados.”
(AGRICULTURA)

P. de la C. 2413

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 26-2009, según enmendada, conocida como “Proyecto de Servicio Comunitario Estudiantil”, con el propósito de establecer que, como parte de las distintas opciones de servicio comunitario a realizarse por los estudiantes en virtud de esta Ley, estos puedan participar en actividades dirigidas a mejorar sus destrezas vitales y potenciar sus oportunidades de empleo, por medio de adiestramientos basados en principios de disciplina militar o apoyando los trabajos llevados a cabo en organismos gubernamentales o entidades privadas que ejecuten funciones relacionadas con la protección y bienestar de los animales, ya sea en albergues, refugios o santuarios o en hospitales veterinarios; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 2423

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para añadir un nuevo Artículo 20.006-A a la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los fines de establecer que los puestos de venta de limonadas al detal, cuando su ingreso bruto anual no exceda de doce mil (\$12,000) dólares y cuando sean operados directamente por menores de dieciséis (16) años, inclusive, o menos, no vendrán obligados a cumplir con los requisitos de licencia de negocios ambulantes para poder funcionar; enmendar la Sección 9 de la Ley Núm. 113 de 10 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley de Patentes Municipales”, con el propósito de eximir del pago de las patentes impuestas por autorización de las disposiciones de esta Ley, a los puestos de venta de limonadas al detal, a los que aquí se hace referencia; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 2512

Por los representantes Navarro Suárez y Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 17, 18, 21; eliminar el inciso (b) del Artículo 8; añadir nuevos Artículos 7-A, 18, 19 y 20; y reenumerar los actuales Artículos 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 como los Artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, respectivamente, de la Ley 42-2017, conocida como “Ley para Manejar el Estudio, Desarrollo e Investigación del Cannabis para la Innovación, Normas Aplicables y Límites” (Ley MEDICINAL), para aclarar definiciones, facultades, deberes y responsabilidades de la Junta; crear la Oficina de Cannabis Medicinal del Departamento de Salud; establecer y ampliar las facultades y deberes del Director Ejecutivo; establecer la estructura, deberes y facultades de los Inspectores; establecer la obligación de tomar cursos de educación continua sobre el cannabis medicinal acordes con los cambios de la industria; facultar al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico a ofrecer cursos de educación continua sobre el cannabis medicinal; regular las implicaciones de cuidado médico; hacer enmiendas técnicas; y para otros asuntos relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

P. de la C. 2514

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para enmendar los artículos 2, 3 y 6 de la Ley 199-2010, según enmendada, conocida como “Ley del Reto Demográfico”, con el propósito de extender los términos otorgados al denominado “Comité Multisectorial y Multidisciplinario de gobierno, academia, y empresa privada” para que puedan culminar su labor de esbozar un plan de trabajo e identificar e implementar aquellas medidas para atender las necesidades de la composición demográfica de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 2516

Por los representantes Méndez Núñez y Ortiz Lugo:

“Para enmendar los Artículos 1, 4 y 6 de la Ley 59-2014, a los fines de aclarar su alcance y proveer herramientas adicionales para el desarrollo de los referidos sectores y el municipio en general, especificar que la “Zona de Turismo Gastronómico” comprende además, a los sectores aledaños a lo largo de la costa hasta el Río Nigua del Municipio de Salinas; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2538

Por el representante Franqui Atilés:

“Para adoptar un programa piloto de control de contaminación por ruido, a fin de propiciar un ambiente libre del mismo en la zona de los cayos y Playita Rosada de la Reserva Natural de La Parguera en Lajas, Puerto Rico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 246-2004, según enmendada, conocida como “Ley Sobre Política Pública Ambiental”.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 2549

Por los representantes Méndez Núñez y Cruz Burgos:

“Para crear la “Ley para cubrir los recursos necesarios en el Fondo de Equiparación Municipal Año 2020 - 2021” con el propósito de evitar un colapso en las finanzas municipales y dotar los municipios con el fondo operacional necesario para el cumplimiento de sus obligaciones y brindar los servicios

esenciales a la población que le sirven, cubrir los recursos necesarios en el Fondo de Equiparación Municipal para el año fiscal 2020-2021; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

*P. de la C. 2565

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Adorno, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para añadir un apartado (e) a la Sección 1052.02 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de establecer el Programa de Asistencia a las Personas Mayores de 65 años y de Escasos Recursos Económicos; ofrecer mecanismos electrónicos para maximizar y facilitar que nuestras personas mayores de 65 años puedan acceder a los créditos contributivos disponibles; y otros fines relacionados durante la emergencia del COVID-19.”

(HACIENDA)

*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 303

Por el representante Banchs Alemán:

“Para ordenar a la Junta de Gobierno de la Administración de Terrenos y a la Administración de Terrenos a evaluar conforme a las disposiciones de Ley y reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico al Municipio Autónomo de Ponce de los títulos de propiedad del remanente de la Parcela 1 que consta con una cabida de 4.7957 cuerdas, colindante al norte con los solares 7, 8 y 9, al lado sur y oeste con la Calle Oro y al Este con la Ave. Ferry, conocida como Comunidad Playita Ferry; a fines de que se le otorguen títulos de propiedad a las familias pertenecientes de dicha Comunidad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 658

Por el representante Quiñones Irizarry:

“Para ordenar al Secretario de Agricultura, a la Autoridad de Tierras y al Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título de la finca Núm. 31,889, del término municipal de Utuado, Puerto Rico, inscrita al folio 170 del tomo 583, otorgada por la Corporación de Desarrollo Rural de Puerto Rico a favor de José Antonio Irizarry Belén y su esposa Nereida Castro Santiago; y para otros fines.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 709

Por el representante Román López:

“Para ordenar al Departamento de Recreación y Deportes a establecer un acuerdo de coadministración con la organización sin fines de lucro Rescate Playas Borinquén, con el propósito de administrar, custodiar y desarrollar las parcelas de terreno pertenecientes al Departamento de Recreación y Deportes en el Barrio Borinquén del Municipio Autónomo de Aguadilla.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, veintitrés comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 578 (rec.), 864, 953, 981, 1379, 1397, 1399, 1407, 1458, 1499, 1533, 1554, 1589, 1593, 1600, 1608, 1616 y 1618 y las R. C. del S. 565, 569, 571, 581 y 585.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, diecinueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1394, 2019, 2186, 2200, 2316, 2320, 2359, 2378, 2413, 2423, 2512, 2514, 2516, 2538, 2549 y 2565 y las R. C. de la C. 303, 658 y 709, y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno a la R. C. del S. 534 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Navarro Suárez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1473 y la R. C. del S. 518.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Presidente del Senado, honorable Thomas Rivera Schatz y el Presidente de la Cámara de Representantes, honorable Carlos Méndez Núñez, han promulgado la Orden Administrativa Conjunta 20-22, para extender la vigencia de la Orden Administrativa Conjunta 20-19, según enmendada por las Ordenes Administrativas Conjuntas 20-20 y 20-21, mediante la cual se decretó un estado de emergencia en el Senado de Puerto Rico, la Cámara de Representantes de Puerto Rico, la Superintendencia del Capitolio y la Oficina de Servicios Legislativos.

De la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, copia del mensaje de presupuesto presentado el pasado jueves, 18 de junio de 2020.

Del senador Correa Rivera, una comunicación, solicitando se le excuse de la sesión de hoy, 24 de junio de 2020, por encontrarse atendiendo asuntos personales.

El senador Neumann Zayas ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo cursa esta petición mediante Moción para solicitar a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) y a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), que en el plazo de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta petición de información presente ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, el plan de trabajo y un informe detallado sobre las acciones tomadas en la realización de las obras y mejoras a ejecutarse en el barrio Bayamoncito, Sector Pajita Falcón del municipio de Aguas Buenas.

La Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), deberá proveer un plan detallado de trabajo y establecer un informe sobre el progreso, subastas, fechas estimadas para la construcción del sistema de agua potable y mejoras para esta comunidad, antes mencionada. Durante los pasados diecinueve años, el sector ha obtenido su agua a través de un camión cisterna, provisto por el municipio de Aguas Buenas. Dicha comunidad ha estado luchando por sus reclamos, justo para obtener un servicio de agua potable estable. El servicio adecuado ha carecido y la comunidad, que cuenta con niños y personas de tercera edad, ha sido rezagada ante la situación de un servicio propio y justo, recibiendo el mayor impacto. Ante la situación actual de la pandemia, Covid-19, y corporaciones públicas, reitero ahora más que nunca la importancia del agua potable en esta comunidad.

Deberá incluir las agencias aquí solicitadas todos los anejos relacionados con las obras y mejoras permanentes a desarrollarse en esta comunidad. Una vez se reciba el o los informes solicitados en esta Moción, los mismos deberán ser remitidos a la oficina del Senador suscribiente.”

De la licenciada Laura Díaz Solá, Directora, Oficina de Jueces Administrativos y Oficiales Examinadores, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0016, presentada por la senadora López León y aprobada por el Senado el 4 de marzo de 2020.

De la licenciada Giselle Rosa González, Directora, Oficina de Legislación y Reglamentos, Oficina de Administración de los Tribunales, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0037, presentada por los senadores Ríos Santiago y Cruz Santiago y aprobada por el Senado el 18 de junio de 2020.

El senador Torres Torres ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1169.

Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario del Departamento de Hacienda, copia de la Carta Circular 1300-23-20 sobre informe de licencias acumuladas para propósito de los estados financieros al 30 de junio de 2020; de la Carta Circular 1300-24-20 sobre las instrucciones a seguir por los Oficiales Pagadores Especiales al cierre del año presupuestario 2019-20; de la Carta Circular 1300-26-20 sobre fechas límites para la corrección y aprobación de transacciones y cierre de los periodos contables del año fiscal 2020-2021 en los sistemas financieros PRIFAS 7.5 y PeopleSoft 8.4, 8.9 y 9.1; de la Carta Circular 1300-27-20 sobre comprobantes de pago de cuentas a pagar al 30 de junio de 2020; de la Carta Circular 1300-28-20 sobre información necesaria sobre los activos de capital para la preparación de los estados financieros del Gobierno de Puerto Rico; de la carta circular 1300-29-20 sobre inventario de cuentas de banco; de la Carta Circular 1300-30-20 sobre informe de activos intangibles; de la Carta Circular 1300-31-20 sobre información sobre contratos de arrendamiento de propiedad inmueble y equipo; de la Carta Circular 1300-32-20 sobre cuentas a pagar al 30 de junio de 2020; de la Carta

Circular 1300-33-20 sobre información necesaria para la preparación de los estados financieros del Gobierno de Puerto Rico según el GASB 54; de la Carta Circular 1300-34-20 sobre liquidación y conciliación de la cuenta corriente del Oficial Pagador Especial; y de la Carta Circular 1300-35-20 sobre documentación requerida para solicitar la exención de arbitrios sobre vehículos adquiridos para el uso oficial.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo copia de Aviso Público en relación al caso CZ-2020-0228-039.

De la señora Natalie Jaresko, Directora Ejecutiva, Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (JSF), una comunicación, solicitando un análisis completo, información actuarial y otra documentación que apoye la aprobación del Proyecto del Senado 1616.

El senador Berdiel Rivera ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2019.

El senador Berdiel Rivera ha radicado en la Secretaría del Senado copia de su informe preliminar del informe financiero del año 2019 requerido por la Oficina de Ética Gubernamental.

Los senadores Ríos Santiago y Peña Ramírez han radicado Declaraciones Juradas sobre ingresos extra legislativos correspondientes al año 2019, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse al senador Correa Rivera, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición del senador Neumann Zayas, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0188-20

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación a _____, con motivo de su graduación como parte del nuevo grupo de voluntarios de la Iglesia Bautista de Country Club y el *International Christian Chaplain Corps Inc.*”

Moción Núm. 0189-20

Por el señor Ríos Santiago:

“El senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicitar y reconocer a la señora Nixa V. Santiago Ríos con motivo de su retiro del servicio público el próximo 30 de junio de 2020.”

Moción Núm. 0190-20

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación a _____, de la Clase Senior 2020 de la _____, localizada en el Municipio de San Juan, por su compromiso, dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de su Graduación de Cuarto Año.”

Moción Núm. 0191-20

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación a _____, de la Clase Senior 2020 de la _____, localizada en el Municipio de San Juan, por su desempeño académico, dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de su Graduación de Cuarto Año.”

Moción Núm. 0192-20

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite y reconozca a todos los miembros del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales en la celebración de su semana conmemorativa. Su ardua dedicación por proteger nuestros recursos naturales representa una loable labor a favor y beneficio de las presentes y futuras generaciones de puertorriqueños.”

Moción Núm. 0193-20

Por el señor Martínez Santiago:

“El Senado de Puerto Rico felicita al estudiante _____ de _____, por motivo de la celebración de su graduación con la distinción de _____.”

Moción Núm. 0194-20

Por el señor Martínez Santiago:

“El Senado de Puerto Rico felicita al estudiante _____ de _____, por motivo de la celebración de su graduación.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Correa Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se releve a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico de ver el Proyecto del Senado 1491, Proyecto de

la Cámara 1454, Proyecto de la Cámara 2199 y la Resolución Conjunta del Senado 541 en Segunda Instancia.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Correa Rivera.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales de la consideración e informe de la R. C. del S. 424; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el informe de la R. C. del S. 576, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia de la consideración e informe de los P. del S. 1529; 1558 y 1585; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Seguridad Pública de la consideración e informe del P. del S. 1219; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria de la consideración e informe del P. del S. 1457; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Primer, Segundo y Tercer Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1436, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo del Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1443, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1459, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1483, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1486, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Familia; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1490, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1531, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1599, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 423, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 457, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1225, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1419, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1453, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1485, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1492, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1556, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1570, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1601, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1645, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 425, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 463, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 577, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo del Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1395, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1462, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1523, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1534, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1602, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 449, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo del Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Cuarto Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1452, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1527, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 574, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1648

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para enmendar el apartado (m) del Artículo 6 de la Ley 253-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor“; a los fines de modernizar el proceso de notificación a todo conductor que tenga derecho a reembolso por haber pagado su prima de seguro obligatorio teniendo una cubierta de seguro privada, y otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. del S. 1649

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para enmendar el Artículo 2, 3, 4 y 9 de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de permitir el uso de documentos electrónicos en la facturación, trámite y pago de una obligación del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1650

Por la señora Peña Ramírez:

“Se establece que todas las federaciones y organizaciones deportivas de Puerto Rico, que reciban fondos públicos, deben reservar y ocupar al menos el cuarenta por ciento (40%) de los puestos en sus juntas de directores y cuerpos rectores equivalentes, para mujeres calificadas para ocupar dichas posiciones.”

(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 1651

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 13.3 de la Ley 22-2000, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los efectos de que, en el certificado de licencia de conducir que expida el Secretario de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, incluya la designación de cónyuge superviviente de un veterano(a), a las viudas o viudos de éstos(as); y para otros asuntos relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1652

Por el señor Laureano Correa:

“Para enmendar el Artículo 1.11 y 10.16 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de permitir el “autociclo” o “motociclo” en las vías públicas de Puerto Rico, según las directrices impuestas por el Departamento de Transportación y Obras Públicas.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1653

Por el señor Martínez Santiago (Por Petición):

“Para crear la “Ley para el Desarrollo de la Tele Salud en Puerto Rico” para establecer la política pública en Puerto Rico de fomentar la Tele Salud como herramienta para fortalecer los servicios de salud a la población y todas las facetas e instituciones del sistema de salud, ante los efectos de la pandemia del COVID-19 y ordenar al Departamento de Salud la creación de un Grupo Asesor Multisectorial para trabajar en alianza con el Departamento en la implementación de un modelo de Tele Salud para Puerto Rico, la identificación de recursos y las recomendaciones de política pública pertinentes para la implementación del modelo.”

(SALUD)

P. del S. 1654

Por el señor Vargas Vidot:

“Para establecer la “Ley para Declarar un Estado de Emergencia por Violencia de Género en Puerto Rico”, a los fines declarar un estado de emergencia estatal por la violencia de género, según las disposiciones y términos que establece esta Ley; disponer el establecimiento de protocolos, la recopilación estadística y la educación sobre género en las agencias del Gobierno de Puerto Rico a los fines de para prevenir, responder y combatir la violencia de género en Puerto Rico; reconocer legitimación activa a cualquier persona, entidad o grupo de interés cuya misión sea la defensa de los derechos de la mujer, de la comunidad LGTBTTQ+ y/o el repudio a la violencia de género, en contra de cualquier acción u omisión del Gobierno de Puerto Rico en contra de los propósitos o disposiciones de esta Ley; enmendar los Artículos 9 y 10 de la Ley 20-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”; enmendar el sub inciso 35 del inciso b del Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 3 de la Ley 83-2019, conocida como “Ley de Licencia Especial para Empleados con Situaciones de Violencia Doméstica o de Género, Maltrato de Menores, Hostigamiento Sexual en el Empleo, Agresión Sexual, Actos Lascivos o de Acecho en su Modalidad Grave”; y enmendar los sub-incisos (6) y (7) del inciso h del acápite 2 de la Sección 6.5 del Artículo 6 de la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 587

Por la señora Peña Ramírez:

“Se ordena al Negociado de Sistema de Emergencia 9-1-1 del Departamento de Seguridad Pública, Departamento de la Familia y a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres diseñar y llevar a cabo una campaña mediática la cual se conocerá como “Envía un mensaje de texto al 9-1-1”, a los efectos de que

la ciudadanía conozca que en casos de emergencia las víctimas de violencia doméstica pueden enviar mensajes de texto al 9-1-1, en lugar de tener que realizar llamadas.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

*R. C del S. 588

Por los señores Rivera Schatz; Ríos Santiago; Neumann Zayas; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; Laureano Correa; Martínez Maldonado; Matías Rosario; Muñoz Cortés; las señoras Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown; y el señor Villafañe Ramos:

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Gobierno de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto del Fondo General y Asignaciones Especiales para el Año Fiscal 2020-2021; y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”

(HACIENDA)

*Administración

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 1374

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento por parte del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Gobierno de Puerto Rico con lo dispuesto en la Ley 194 del 7 de agosto de 2008 conocida como la Ley que crea el Programa de Adopción Boyas de Amarre de Puerto Rico; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1436.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: antes de “la” eliminar “a”

Página 3, línea 8: después de “junio de” eliminar “1971” y sustituir por “1961”

En el Título:

Página 1, línea 2: antes de “la”, eliminar “a”

Página 1, línea 3: después de “junio de” eliminar “1971” y sustituir por “1961”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1443 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “2016,” añadir “según enmendada,”

Página 2, párrafo 3, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 1, líneas 1 a la 6: eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 3, líneas 1 a la 5: eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 4, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 1, líneas 1 a la 8: eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 2, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido y sustituir por “La Ley 173-2016, *supra*, y el Reglamento 8860 del 29 de noviembre de 2016, establecen que las licencias otorgadas a estos centros que se encuentren próximas a vencer, se podrán renovar por términos adicionales de dos (2) años, siempre que se cumpla con los requisitos en Ley.”

Página 4, párrafo 3, línea 1: antes de “operadores” eliminar “Los” y sustituir por “Sin embargo, los”

En el Decrétase:

Página 6, línea 11: después de “cuatro” añadir “(4)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1459.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se añaden unos nuevos incisos a, e y f y se reenumeran los actuales incisos a, b y c, como b, c y d del Artículo 4.03 de la Ley 20-2017,”

Página 4, línea 10: después de “ADN.” insertar “””

Página 4, línea 11: después de “Ley” eliminar “22” y sustituir por “20”

Página 5, línea 18: después de “Sección” eliminar “2” y sustituir por “3”

Página 6, línea 3: antes de “a partir” eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 4.- Dentro de los siguientes 90 días, contados”

Página 6, línea 12: después de “Sección” eliminar “4” y sustituir por “5”

En el Título:

Página 1, línea 1: antes de “Artículo” eliminar todo su contenido, y sustituir por “Para añadir unos nuevos incisos a, e y f y reenumerar los actuales incisos a, b y c, como b, c y d del”; después de “Artículo 4.03” eliminar “, y” y sustituir por “; y añadir”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se convoque y autorice a la Comisión de Salud, a celebrar una reunión ejecutiva de forma electrónica a las cuatro en punto de la tarde (4:00 p.m.).

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se convoque y autorice a la Comisión de Seguridad Pública, a celebrar una reunión ejecutiva de forma electrónica a las cuatro en punto de la tarde (4:00 p.m.).

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1483.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 3, línea 21: después de “cualquier” insertar “ley sucesora y/o”

Página 6, línea 8: después de “del” eliminar todo su contenido y sustituir por “periodo comprendido”

Página 7, línea 20: después de “periodo” insertar “comprendido”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1486.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 21, línea 8: eliminar todo su contenido y sustituir por “Se deroga la Ley 136-1996.”

En el Título:

Página 1, línea 7: después de “responsabilidades;” añadir “derogar la Ley 136-1996;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1490.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 2: después de “según” eliminar “enmendada” y sustituir por “enmendadas”

Página 4, línea 4: antes de “si” eliminar “(a)” y sustituir por “(1)”

Página 4, línea 5: antes de “si” eliminar “(b)” y sustituir por “(2)”

Página 4, línea 7: antes de “el” eliminar “(c)” y sustituir por “(3)”

Página 4, línea 8: antes de “la” eliminar “(d)” y sustituir por “(4)”

Página 4, línea 10: después de “Tribunal.” insertar “””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1531.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: después de “176-” eliminar “2005” y sustituir por “2015”

En el Decrétase:

Página 5, línea 8: después de “esta” eliminar todo su contenido y sustituir por “Ley.”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “Rico” eliminar “y” y sustituir por “;”

Página 1, línea 3: después de “Dislexia” eliminar “así como” y sustituir por “; y”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1599.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 5, línea 5: después de “fines de” eliminar todo su contenido e insertar “incluir”

Página 2, párrafo 5, línea 6, eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 5, línea 7: después de “proyectos” insertar “en los adiestramientos continuos otorgados”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: después de “el” eliminar todo su contenido y sustituir por “acápite 5, subinciso h, inciso 2, de la”

Página 3, entre las líneas 6 y 7, insertar “...”

Página 4, entre las líneas 6 y 7 insertar “Para lograr sus propósitos, IDEA deberá:”

Página 5, líneas 11 a la 15, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 16: después de “Sección” eliminar “4” y sustituir por “3”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “el” eliminar todo su contenido y sustituir por “acápite 5, subinciso h, inciso 2, de la Sección 6.5, del Artículo”

Página 1, línea 4: después de “fines de” eliminar todo su contenido e insertar “incluir”

Página 1, línea 5: antes de “cursos” eliminar todo su contenido

Página 1, línea 6: después de “proyectos” insertar “en los adiestramientos continuos otorgados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 423.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental el senador Villafañe Ramos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvase:

Página 3, líneas 4 a la 7: eliminar todo su contenido

Página 3, línea 8: después de “Sección” eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 3, línea 10: después de “Conjunta” insertar “, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico””

Página 3, línea 11: después de “Sección” eliminar “4” y sustituir por “3”

Página 3, línea 17: después de “Sección” eliminar “5” y sustituir por “4”

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “comunidad;” insertar “eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas;””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 457.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se convoque y autorice a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, a celebrar una reunión ejecutiva de forma electrónica.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a las Comisiones de Hacienda; y de Asuntos Municipales de la consideración e informe del P. de la C. 2549; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2549, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de las Comisiones de Hacienda; y de Asuntos Municipales.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2549.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1225 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, líneas 1 a la 18: eliminar todo su contenido

Página 3, línea 19: después de “Sección” eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 4, línea 15: después de “Sección” eliminar “4” y sustituir por “3”

Página 5, línea 8: después de “B) ...” insertar “”

Página 5, líneas 9 a la 21: eliminar todo su contenido

Página 6, líneas 1 a la 20: eliminar todo su contenido

Página 7, líneas 1 a la 19: eliminar todo su contenido

Página 7, línea 20: después de “Sección” eliminar “5” y sustituir por “4”

Página 8, línea 7: después de “Sección” eliminar “6” y sustituir por “5”

Página 8, línea 9: eliminar “Resolución de Disputas” y sustituir por “Querellas”

Página 8, línea 13: después de “presenta.” eliminar todo su contenido y sustituir por “”

Página 8, líneas 14 y 15: eliminar todo su contenido

Página 8, línea 16 a la 22: eliminar todo su contenido

Página 9, líneas 1 a la 6: eliminar todo su contenido

Página 9, línea 7: después de “Sección” eliminar “8” y sustituir por “6”; después de “reenumeran los” insertar “actuales”; sustituir “8 y 9” por “7 y 8”

Página 9, línea 9: después de “Sección” eliminar “9” y sustituir por “7”

En el Título:

Página 1, línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “Para enmendar los Artículos 1, 3, 4, 5; añadir un nuevo Artículo 6, y reenumerar los actuales Artículos 6 y 7 como 7 y 8 de la Ley 63-2011, conocida como “Ley para establecer el”

Página 1, línea 3: después de “bibliotecas” eliminar todo su contenido y añadir “;”

Página 1, líneas 4 a la 9 eliminar todo su contenido y sustituir por “a los fines de incluir el acceso a internet como parte de los recursos brindados por el Sistema de Servicios Bibliotecarios Inclusivos de Asistencia Tecnológica y brindarle jurisdicción a la Oficina del Defensor de las Personas con Impedimentos para recibir, atender y resolver querellas; y para otros fines relacionados.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se convoque y autorice a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, a celebrar una reunión ejecutiva de forma electrónica a las cinco en punto de la tarde (5:00 p.m.).

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1419.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 1: después de “curso” eliminar “se” y sustituir por “de”

Página 3, párrafo 3, línea 3: después de “.” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 3, línea 4: eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 3, línea 2: después de “Yaucano”,” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 1: antes de “con” eliminar todo su contenido

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “Yaucano”,” eliminar todo su contenido

Página 1, línea 3: antes de “con” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1453.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1485.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1492.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: antes de “de” añadir “razonamiento”

Página 2, párrafo 5, línea 2: después de “por” añadir “la”

Página 2, párrafo 5, línea 4: sustituir “hombre” por “hombres”

En el Decrétase:

Página 7, línea 17: sustituir “62-1969,” por “62 de 23 de junio de 1969,”

Página 11, línea 5: después de “Unidos” añadir “.”

Página 14, línea 15: sustituir “Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio” por “Comisión Apelativa del Servicio Público.”

Página 14, línea 16: eliminar todo su contenido

Página 36, entre las líneas 15 y 16: añadir “(e) Incumpla, desacate o desobedezca de cualquier forma una orden ejecutiva del Gobernador de Puerto Rico estableciendo un toque de queda o decretando un estado de emergencia o desastre.

(f) Transmita o permita transmitir por cualquier medio, a través de cualquier red social o medio de comunicación masivo, información falsa con la intención de crear confusión, pánico o histeria pública colectiva, con respecto a cualquier proclama u orden ejecutiva decretando un estado de emergencia o desastre o toque de queda. En el caso de que la diseminación de información falsa resulte en daños al erario público, o a terceros, o la propiedad pública o privada, que excedan los diez mil (10,000) dólares, o cuando la conducta resulte en lesiones o daños físicos, se impondrá la pena correspondiente a la de un delito grave en cuarto grado.”

Página 40, línea 6: después de “y 8” añadir “, así como sus respectivos Artículos”

Página 40, línea 8: después de “Ley” eliminar “estará” y sustituir “entrará”

En el Título:

Página 1, línea 8: sustituir “y” por “;”; después de “Capítulo 6” añadir “y reenumerar los actuales Capítulos 7, 8 y 9 como 6, 7 y 8, así como sus respectivos Artículos”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1556.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1570.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: después de “como” eliminar “Ley de la”

Página 2, párrafo 4, línea 2: después de “como” eliminar “Ley de la”

En el Decrétase:

Página 3, línea 2: después de “como” eliminar “Ley de la”

Página 3, línea 15: después de “por” eliminar “sus leyes” y sustituir por “las leyes de Puerto Rico”

Página 4, línea 3: después de “Rico,” eliminar todo su contenido y sustituir por “los”

Página 4, línea 6: después de “por” eliminar “sus leyes” y sustituir por “las leyes de Puerto Rico”

Página 5, línea 12: después de “Rico,” eliminar “sus” y sustituir por “los”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “como” eliminar “Ley de la”

Página 1, línea 9: después de “para” eliminar “forzar” y sustituir por “procurar”

Página 1, línea 10: después de “fines” insertar “relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1601.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 2: después de “1985,” añadir “según enmendada,”

Página 3, líneas 16 a la 18: eliminar todo su contenido y sustituir por “Cuando sea declarado un estado de emergencia en la Isla por el Presidente de Estados Unidos o por el Gobernador de Puerto Rico, y mientras dure el mismo, no será necesario estar al día en el pago de las obligaciones mencionadas en este inciso para poder acogerse al crédito concedido en este Artículo.”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “fines de” eliminar todo su contenido y sustituir por “disponer que cuando sea declarado un estado de emergencia en la Isla por el Presidente de Estados Unidos o por el Gobernador de Puerto Rico, y mientras dure el mismo, no será necesario que los hoteles, condohoteles o paradores debidamente cualificado por la Compañía de Turismo de Puerto Rico estén al día en el pago de las obligaciones por servicio de energía eléctrica o haber formalizado un plan de pago con la Autoridad de Energía Eléctrica y estar al día en el cumplimiento del mismo para poder acogerse al crédito establecido en dicha Ley; y para otros fines relacionados.”

Página 1, líneas 3 y 4: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1645.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 425.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 7, párrafo 2, líneas 1 a la 3: eliminar todo su contenido

En el Resuélvase:

Página 7, línea 6: después de “Ley” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 7: antes de “al Municipio” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 9: después de “Aguadilla” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 7, líneas 10 y 11: eliminar todo su contenido

Página 8, línea 1: después de “al” eliminar todo su contenido y sustituir por “el Gobierno de Puerto Rico.”

Página 8, línea 2: eliminar todo su contenido

Página 8, línea 3: después de “Aguadilla” eliminar todo su contenido y sustituir por “y el Gobierno de Puerto Rico deberán notificar al Servicio Nacional de”

Página 8, línea 4: después de “Estados Unidos” eliminar todo su contenido y sustituir por “sobre cualquier negocio jurídico aprobado conforme a esta Resolución Conjunta.”

Página 8, línea 5: eliminar todo su contenido

Página 8, líneas 12 a la 15: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 6.- Si el Comité aprueba cualquier negocio jurídico conforme a esta Resolución Conjunta, el Gobierno de Puerto Rico deberá realizar todos los trámites necesarios para cumplir con tal determinación.”

Página 8, líneas 16 a la 19: eliminar todo su contenido

Página 8, línea 20: antes de “al Municipio” eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 7.- Si el Comité aprueba cualquier negocio jurídico conforme a esta Resolución Conjunta, el Gobierno de Puerto Rico traspasará”

Página 9, línea 2: antes de “de realizar” eliminar todo su contenido y sustituir por “alguna del Gobierno de Puerto Rico”

Página 9, líneas 4 a la 7: eliminar todo su contenido

Página 9, línea 8: después de “Sección” eliminar “10” y sustituir por “8”

Página 9, línea 15: después de “Sección” eliminar “11” y sustituir por “9”

En el Título:

Página 1, línea 7: antes de “al Municipio” eliminar todo su contenido y sustituir por “Ley,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 463.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 577.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1395.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 4, línea 19: después de “ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “. Las Juntas”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1462 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Maldonado hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1523.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1534.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 4, párrafo 1, línea 3: después de “necesario” eliminar “enmemnda” y sustituir por “enmendar”

Página 5, párrafo 2, línea 1: antes de “este” eliminar “en”

En el Decrétase:

Página 6, línea 5: antes de “fines” insertar “los”

Página 8, línea 4: después de “cualquier” eliminar “otro evento deportivo” y sustituir por “Evento Deportivo”

Página 8, línea 9: eliminar todo su contenido y sustituir por “Se excluyen de esta definición de “Eventos deportivos:”

Página 9, línea 12: después de “dieciocho” insertar “(18)”; después de “Tampoco” insertar “están autorizadas”

Página 15, línea 9: después de “reglamento” eliminar todo su contenido y sustituir por “; y”

Página 21, entre las líneas 20 y 21, insertar “Sección 6- Se enmienda el Artículo 3.3 de la Ley 81-2019, para que lea como sigue:

“Artículo 3.3. - Localización de la operación del tenedor de licencia de juegos en internet.

Una entidad que posea licencia para aceptar apuestas en los juegos autorizados por este Capítulo en internet, de personas que se encuentren dentro de los límites territoriales de Puerto Rico, tendrá que ubicar su operación principal de juegos en un área autorizada por la Comisión y que cumpla con los estándares de seguridad que identifique la Comisión, conforme a los estándares o parámetros aceptables por la industria de juegos y las entidades regulatorias a través de Estados Unidos. El equipo de respaldo (backup) utilizado y los servidores, de acuerdo con las reglas establecidas por la Comisión para conducir las apuestas en los juegos autorizados por internet, puede, previa aprobación de la Comisión, estar ubicado en otro lugar dentro de los límites territoriales de Puerto Rico. Un Operador licenciado para recibir apuestas por internet debe mantener al menos un espacio licenciado como Operador Principal para recibir apuestas presenciales, para brindar servicios al cliente y atender reclamos de los jugadores.

...”

Página 21, línea 21: después de “Sección” eliminar “6” e insertar “7”

Página 22, línea 5: después de “de” eliminar “18” y sustituir por “dieciocho (18)”

Página 22, línea 13: después de “menores de” eliminar “18” y sustituir por “dieciocho (18)”

Página 23, línea 1: después de “Sección” eliminar “7” e insertar “8”

Página 24, línea 5: después de “Sección” eliminar “8” e insertar “9”

Página 25, línea 5: después de “Sección” eliminar “9” e insertar “10”

En el Título:

Página 1, línea 6: después de “3.1,” insertar “3.3”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1602.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 449.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvase:

Página 2, línea 1: después de “Se” eliminar “denomina” y sustituir por “designa el tramo de”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Para” eliminar “denominar” y sustituir por “designar el tramo de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 457.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1452.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1527.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 574.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, los P. del S. 1648; 1649 y las R. C. del S. 557 y 558

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales de la consideración e informe del P. del S. 1648; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 1649; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. del S. 557; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. del S. 558; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1648, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1649, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 557, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 558, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Gobierno.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1648.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 5, línea 2: después de “publicará” añadir “, en los idiomas español e inglés”

Página 5, línea 3: después de “Rico” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 4: antes de “así como” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1649.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 557.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 558.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1225 (segundo informe); 1395; 1419; 1436; 1443 (segundo informe); 1452; 1459; 1462 (segundo informe); 1483; 1485; 1486; 1490; 1492; 1523; 1527; 1531; 1534; 1556; 1570; 1599; 1601; 1602; 1645; 1648; 1649 y las R. C. del S. 423; 425; 449; 457; 463; 557; 558; 574 y 577.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Neumann Zayas solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1601.

Así se acuerda.

El senador Roque Gracia solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1485.

Así se acuerda.

El senador Romero Lugo solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1534.

Así se acuerda.

El senador Muñiz Cortés solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1534.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1534.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1534.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1534.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1534.

Así se acuerda.

La senadora Venegas Brown solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1534.

Así se acuerda.

El senador Pérez Rosa solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1534.

Así se acuerda.

El señor Presidente extiende dos (2) minutos adicionales a la votación.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Los P. del S. 1395; 1419; 1443 (segundo informe); 1452; 1459; 1462 (segundo informe); 1483; 1486; 1490; 1523; 1527; 1531; 1599; 1602; 1648; 1649 y las R. C. del S. 425; 574 y 577, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 1436; 1570; 1645 y las R. C. del S. 449; 457; 557 y 558, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos

Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1601, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Henry E. Neumann Zayas.

Total 1

La R. C. del S. 463, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1225 (segundo informe), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo,

Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1485, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Axel Roque Gracia.

Total 1

El P. del S. 1556 y la R. C. del S. 423, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1492, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia

Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1534, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Gregorio B. Matías Rosario, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos J. Rodríguez Mateo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago y Miguel A. Pereira Castillo.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel Romero Lugo, José A. Vargas Vidot y Nayda Venegas Brown.

Total 8

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Correa Rivera y Bhatia Gautier, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cinco y diecisiete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta mañana jueves, 25 de junio de 2020 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente